

**ADJUDICACION  
PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACION DE PRECIOS N° 003-2017**

**OBJETO: “ADQUICISIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA INSTITUCIONAL UBICADA EN LA SEDE DEL EDIFICIO BOLIVARIANO DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR EN MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION N° 1053 DE 2017 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL”.**

**CIUDAD Y FECHA:** Ibagué Tolima, 19 de diciembre de 2017

Que mediante invitación a cotizar N° 003 del 25 de septiembre de 2017, se dio apertura al proceso de selección por comparación de precios.

Que el proceso de selección por comparación de precios No. 003 de 2017, fue publicado en la página web de la Institución el día 15 de diciembre de acuerdo al cronograma del proceso, recibiendo las siguientes propuestas:

<b>PROPONENTE N° 1</b>	
<b>PROPONENTE</b>	LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA
<b>NIT / CEDULA</b>	38245033
<b>NUMERO DE FOLIOS</b>	46
<b>VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA</b>	\$63.100.000.00
<b>OBSERVACIONES</b>	Sin observaciones

<b>PROPONENTE N° 2</b>	
<b>PROPONENTE</b>	LUZ ANDREA PEDROZA RUBIO
<b>NIT / CEDULA</b>	24.348.101
<b>NUMERO DE FOLIOS</b>	31
<b>VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA</b>	\$64.500.000.00
<b>OBSERVACIONES</b>	Sin observaciones

<b>PROPONENTE N° 3</b>	
<b>PROPONENTE</b>	DANIEL RAMOS VERGARA
<b>NIT / CEDULA</b>	5.823.405
<b>NUMERO DE FOLIOS</b>	32
<b>VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA</b>	\$65.425.004
<b>OBSERVACIONES</b>	Sin observaciones

Que el comité evaluador mediante acta de evaluación suscrita el 18 de diciembre del año en curso, dio lugar a la evaluación y la conformación de la respectiva lista de elegibles.

Que mediante la misma acta y luego de haberse verificado los requisitos de participación y evaluación, los miembros del comité evaluador verifico que las propuestas presentadas se encontrabas habilitadas para continuar con el proceso.



Que así mismo y teniendo en cuenta las políticas del BID y la modalidad de selección el Comité evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el proceso al proponente N° 01 por ser el valor más bajo y acorde al presupuesto oficial.

Dado lo anterior el Ordenador del Gasto decide:

1. Adjudicar el contrato que tiene por objeto "ADQUICISIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA INSTITUCIONAL UBICADA EN LA SEDE DEL EDIFICIO BOLIVARIANO DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR EN MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION N° 1053 DE 2017 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL", a la señora LUZ ANGELA RUBIO DE PEDROZA, propietaria del Establecimiento de Comercio MUEBLES PARA OFICINA, identificada con C.C. 38.245.033 de Ibagué, por un valor total de \$ 63.100.000.oo.
2. Publicar la presente acta en la página web institucional

(Original firmado)

**JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA**  
Rector y Ordenador del Gasto